



SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **16 DE DICIEMBRE** DE 2016, EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL 9° PISO, ALA SUR DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 5.6 DE LAS BASES, EL LIC. **SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, DA INICIO AL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO **PIR-019-16**, PARA LA **ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

----- **HECHOS** -----

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, EL ING. **SERGIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ**; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, LA LIC. **MARÍA ELIZABETH NABOR ÁLVAREZ**; Y POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD, LA LIC. **JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO**, JEFA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1".-----
- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES **GRUPO REMIS, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **JONATHAN GUTIÉRREZ MORENO**; **GRUPO ROMAY, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **ARIANA MORENO ORTEGA**; Y **LIREM INOVATION, S. DE R.L. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **JERÓNIMO MORENO GONZÁLEZ**.-----
- III. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO.-----
- IV. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVÓ A CABO EL DÍA **08 DE DICIEMBRE DE 2016**, A LAS **17:30** HORAS, INSTRUMENTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE.-----
- V. CON FECHA **13 DE DICIEMBRE DE 2016** A LAS **13:00** HORAS, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, PROCEDIÉNDOSE A REVISAR EN FORMA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES, INSTRUMENTÁNDOSE AL EFECTO EL ACTA CORRESPONDIENTE.-----
- VI. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DERIVÁNDOSE DE DICHA





EVALUACIÓN, EL SIGUIENTE:-----

DICTAMEN

A. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.-----

PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
GRUPO REMIS, S.A. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE-----
GRUPO ROMAY, S.A. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE-----
LIREM INOVATION, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE-----

B. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, REALIZADO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES:-----

PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
GRUPO REMIS, S.A. DE C.V.	PARTIDAS 1, 2 Y 3 CUMPLE CUALITATIVAMENTE.
	PARTIDAS 4 Y 5: NO CUMPLE CUALITATIVAMENTE. LA TELA INDIOLINO NO CUMPLE POR QUE SU TELA SE DESGARRA FÁCILMENTE; Y LA TELA MANTA CRUDA NO CUMPLE POR QUE SU TELA SE DESGARRA FÁCILMENTE.-----
GRUPO ROMAY, S.A. DE C.V.	PARTIDAS 1, 2 Y 3 CUMPLE CUALITATIVAMENTE.
	PARTIDAS 4 Y 5: NO CUMPLE CUALITATIVAMENTE LA TELA INDIOLINO NO CUMPLE POR QUE SU TELA SE DESGARRA FÁCILMENTE Y EL TEJIDO ESTÁ MUY ABIERTO, POR LO CUAL NO SE PUEDE UTILIZAR PARA LA FABRICACIÓN DE PRENDAS; LA TELA MANTA CRUDA NO POR QUE EL TEJIDO ESTÁ MUY ABIERTO POR LO CUAL NO SE PUEDE UTILIZAR PARA LA FABRICACIÓN DE PRENDAS..-----
LIREM INOVATION, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE-----

C. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES, EN LAS PARTIDAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:-----

PARTICIPANTE: **GRUPO REMIS, S.A. DE C.V.**

REVISIÓN CUALITATIVA: **CUMPLE**

PAR TIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE POR PARTIDA
1	2741-0011	CONO DE HILOS COLOR BLANCO 100% POLIESTER DE 5000 METROS	PIEZA	1,500	\$41.00	\$61,500.00
2	2741-0012	CONO DE HILOS AZUL MARINO 100% POLIESTER DE 5000 METROS	PIEZA	1,500	\$41.00	\$61,500.00
3	2741-0014	CONO DE HILOS BEIGE 100% POLIESTER DE 5000 METROS	PIEZA	1,500	\$41.00	\$61,500.00





PARTICIPANTE: **GRUPO ROMAY, S. DE R.L. DE C.V.**
REVISIÓN CUALITATIVA: **CUMPLE**

PAR TIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE POR PARTIDA
1	2741-0011	CONO DE HILOS COLOR BLANCO 100% POLIESTER DE 5000 METROS	PIEZA	1,500	\$45.00	\$67,500.00
2	2741-0012	CONO DE HILOS AZUL MARINO 100% POLIESTER DE 5000 METROS	PIEZA	1,500	\$45.00	\$67,500.00
3	2741-0014	CONO DE HILOS BEIGE 100% POLIESTER DE 5000 METROS	PIEZA	1,500	\$45.00	\$67,500.00

PARTICIPANTE: **LIREM INOVATION, S. DE R.L. DE C.V.**
REVISIÓN CUALITATIVA: **CUMPLE**

PAR TIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE POR PARTIDA
1	2741-0011	CONO DE HILOS COLOR BLANCO 100% POLIESTER DE 5000 METROS	PIEZA	1,500	\$50.00	\$75,000.00
2	2741-0012	CONO DE HILOS AZUL MARINO 100% POLIESTER DE 5000 METROS	PIEZA	1,500	\$50.00	\$75,000.00
3	2741-0014	CONO DE HILOS BEIGE 100% POLIESTER DE 5000 METROS	PIEZA	1,500	\$50.00	\$75,000.00
4	2741-0047	INDIOLINO O CABEZA DE INDIO 100% ALGODÓN, COLOR AZUL PLUMBAGO, UNIDAD DE MEDIDA: METRO, ROLLO DE 100 METROS DE LARGO X 1.80 METROS DE ANCHO MÍNIMO, MASA: 160-190 GRS/M2, FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN (NEWTONS) URBIDUMBRE 25.5 N, TRAMA 17.8 N, SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR (ESCALA DE GRISES) 4 EG.	METRO	60,000	\$60.00	\$3,600,000.00
5	2741-0048	MANTA CRUDA 100% ALGODÓN, COLOR MANTA CRUDA, UNIDAD DE MEDIDA: METRO, ROLLO DE 100 METROS DE LARGO X 1.80 METROS DE ANCHO MÍNIMO, MASA: 175 GRS/M2, FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN (NEWTONS) URBIDUMBRE 320 N, TRAMA 320 N, RESISTENCIA AL RASGADO URBIDUMBRE 10 N, TRAMA 9 N, CAMBIO DIMENSIONAL URBIDUMBRE +/- 5%	METRO	105,700	\$50.00	\$5,285,000.00

POR LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XVI, 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE DESCALIFICAN LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES: **GRUPO REMIS, S.A. DE C.V.**, Y **GRUPO ROMAY, S.A. DE C.V.** EN LAS PARTIDAS 4 Y 5, Y SE ACEPTAN SUS PROPUESTAS EN LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3; ASÍ MISMO SE ACEPTA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE: **LIREM INOVATION, S. DE R.L. DE C.V.**, EN LAS CINCO PARTIDAS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

- VII. UNA VEZ COMUNICADO EL RESULTADO DEL DICTAMEN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EL NUMERAL 5.6.1 DE LAS BASES RELATIVAS A ESTE PROCEDIMIENTO, SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS, QUE EN ESTE MISMO ACTO PODRÁN OFERTAR, EN BENEFICIO DE LA CONVOCANTE, UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA, MEDIANTE EL FORMATO QUE PARA TAL EFECTO SE LES PROPORCIONA, LO CUAL PODRÁN EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE





ENCUENTREN LAS PERSONAS QUE CUENTEN CON FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL.-----

VIII. ASIMISMO, FUERON EXPUESTOS LOS FINES Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES, INVITANDO A LOS PARTICIPANTES A REALIZAR PROPUESTAS AL MENOS EN DOS RONDAS.-----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL PARTICIPANTE **LIREM INOVATION, S. DE R.L. DE C.V.**, CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA, MANIFIESTA SU ACEPTACIÓN PARA OFERTAR UN MEJOR PRECIO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTA INVITACIÓN, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE LEGAL	ESCRITURA PÚBLICA	IDENTIFICACIÓN
LIREM INOVATION, S. DE R.L. DE C.V.	JERÓNIMO MORENO GONZÁLEZ	23,790	INE IDMEX1431852493

IX. SE HACE CONSTAR QUE DICHO PARTICIPANTE OFRECIÓ UN MEJOR PRECIO, CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

PARTIDA	PRECIO MAS BAJO	RONDA 1	RONDA 2	RONDA 3	RONDA 4	RONDA 5	PRECIO DEFINITIVO SIN/IVA
4	\$60.00	0.06%	0.02%	0.02%	3.80%	---	\$ 57.66
5	\$50.00	6.35%	---	---	---	---	\$ 46.82

X. UNA VEZ CONCLUIDA LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

F A L L O

SE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5 DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL, EN VIRTUD DE HABERSE REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, CONFORME SE INDICA A CONTINUACIÓN:-----

PARTICIPANTE ADJUDICADO: GRUPO REMIS, S.A. DE C.V.

PAR TIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE POR PARTIDA
1	2741-0011	CONO DE HILOS COLOR BLANCO 100% POLIESTER DE 5000 METROS	PIEZA	1,500	\$ 41.00	\$ 61,500.00
2	2741-0012	CONO DE HILOS AZUL MARINO 100% POLIESTER DE 5000 METROS	PIEZA	1,500	\$ 41.00	\$ 61,500.00
3	2741-0014	CONO DE HILOS BEIGE 100% POLIESTER DE 5000 METROS	PIEZA	1,500	\$ 41.00	\$ 61,500.00
SUBTOTAL						\$184,500.00
IVA						\$29,520.00
TOTAL						\$214,020.00





PARTICIPANTE ADJUDICADO: LIREM INOVATION, S. DE R.L. DE C.V.

PAR TIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE POR PARTIDA
4	2741-0047	INDIOLINO O CABEZA DE INDIO 100% ALGODÓN, COLOR AZUL PLUMBAGO, UNIDAD DE MEDIDA: METRO, ROLLO DE 100 METROS DE LARGO X 1.80 METROS DE ANCHO MÍNIMO, MASA: 160-190 GRS/M2, FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN (NEWTONS) URBIDUMBRE 25.5 N, TRAMA 17.8 N, SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR (ESCALA DE GRISES) 4 EG.	METRO	60,000	\$ 57.66	\$3,459,600.00
5	2741-0048	MANTA CRUDA 100% ALGODÓN, COLOR MANTA CRUDA, UNIDAD DE MEDIDA: METRO, ROLLO DE 100 METROS DE LARGO X 1.80 METROS DE ANCHO MÍNIMO, MASA: 175 GRS/M2, FUERZA MÁXIMA DE TRACCIÓN (NEWTONS) URBIDUMBRE 320 N, TRAMA 320 N, RESISTENCIA AL RASGADO URBIDUMBRE 10 N, TRAMA 9 N, CAMBIO DIMENSIONAL URBIDUMBRE +/- 5%	METRO	105,700	\$ 46.82	\$4,948,874.00
SUBTOTAL						\$8,408,474.00
IVA						\$1,345,355.84
TOTAL						\$9,753,829.84

- XI. EL MONTO ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES DE **\$9,967,849.84** (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- XII. SE REITERA A LOS PARTICIPANTES QUE RESULTARON ADJUDICADOS, QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE DEBERÁ REALIZAR EN LOS PLAZOS Y CONDICIONES SEÑALADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS.
- XIII. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS PARTICIPANTES QUE RESULTARON ADJUDICADOS, DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE LA CONVOCANTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, A EFECTO DE PRESENTAR LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS POR EL 15% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN INCLUIR I.V.A., SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 8 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y SUSCRIBIR DICHO CONTRATO; EN CASO CONTRARIO, LA (S) GARANTÍA (S) DE FORMALIDAD DE LA (S) PROPUESTA (S) PRESENTADA (S), SE HARÁN EFECTIVAS EN FAVOR DE LA CONVOCANTE.
- XIV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E





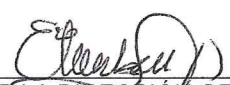
INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

- XV. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONTRA LOS ACTOS EMITIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PUEDE PROMOVERSE RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- -----
- XVI. EL PRESIDENTE DEL ACTO PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI HABÍA ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO RESPECTO AL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, A LO CUAL RESPONDIERON QUE **NO** HABÍA NINGUNA OBSERVACIÓN, POR LO QUE NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, A LAS **14.00** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

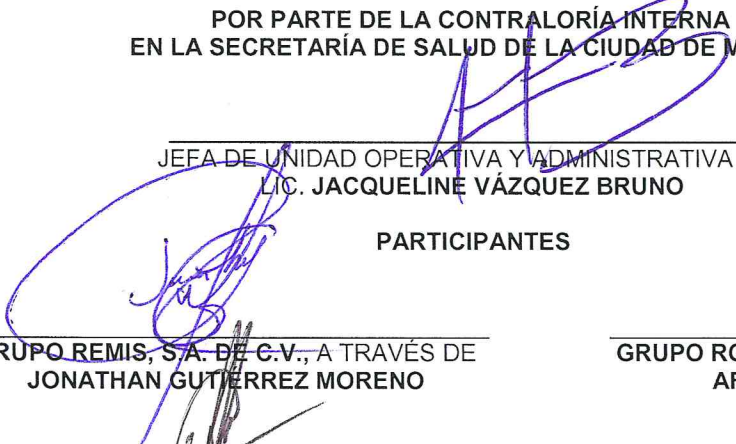
POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO


POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE NORMAS Y CONCURSOS,
LIC. **SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**

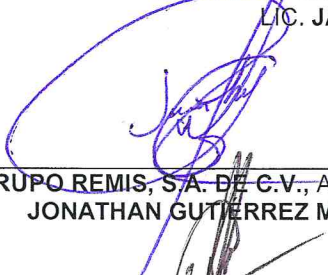

POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES,
ING. **SERGIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ**


POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y
COORDINACIÓN SECTORIAL,
LIC. **MARÍA ELIZABETH NABOR ÁLVAREZ**

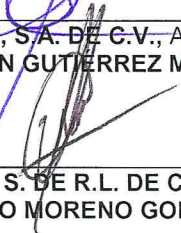
**POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**


JEFA DE UNIDAD OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1"
LIC. **JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO**

PARTICIPANTES


GRUPO REMIS, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE
JONATHAN GUTIÉRREZ MORENO


GRUPO ROMAY, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE
ARIANA MORENO ORTEGA


LIREM INOVATION, S. DE R.L. DE C.V., A TRAVÉS DE
JERÓNIMO MORENO GONZÁLEZ



INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES NO. PIR – 019 – 16



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO 18 FORMATO PARA LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS

Con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción II segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal que a la letra dice: "Se comunicará a los PARTICIPANTES que en ese mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los bienes objeto de este procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA, en beneficio del área Convocante, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más beneficiosa para el área Convocante, lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral participante, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto". De conformidad con los Lineamientos Generales para la Presentación de Precios Más Bajos para los Bienes y Servicios Objeto del Procedimiento Licitatorio, publicados el 14 de Abril del año 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, se establecen los fines y procedimientos a realizar por "LA CONVOCANTE", a efecto de que los PARTICIPANTES presenten precios más bajos en términos porcentuales para los bienes objeto del presente procedimiento.

INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL	ADQUISICIÓN DE TELAS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
NUMERO DE PROCEDIMIENTO	PIR – 019 – 16	
Persona Física o Moral:	Moral Liren Inevatan 5 de 06 de CV	
Documento que acredita su representación		

Partida	Oferta más baja presentada originalmente	RONDA 1		RONDA 2		RONDA 3		RONDA 4		RONDA 5		*PRECIO DEFINITIVO
		%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	
1	\$ 41.00		0									
2	\$ 41.00		0									
3	\$ 41.00		0									
4	\$ 60.00	0.06		0.02		0.02		3.80	\$ 57.66			\$ 57.66
5	\$ 50.00	6.35	\$ 46.82									\$ 46.82

* Anotar el precio definitivo ofrecido por el PARTICIPANTE que suscribe el presente formato.

SOSTENIMIENTO DE PRECIO DEFINITIVO
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
Jerónimo Moreno Gonzalez 16 de Noviembre 2016
FIRMA Y FECHA
RFC: LIRN1402276P2



CLÁUSULA: En caso de que la presente propuesta sea la del precio definitivo más bajo ofrecido por los bienes requeridos y como consecuencia resulte adjudicada, el PARTICIPANTE se compromete al sostenimiento y cumplimiento de la misma, conforme al (los) descuento(s) estipulado(s) por su representante legal debidamente acreditado. Asimismo, en su caso, el porcentaje final de descuento se aplicará de manera proporcional a los precios unitarios de todas las partidas.



Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales
Alameda N° 23, 6° Piso, Col. Nápoles, C.P. 03310
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1093